<del>@@@@@@@@@@@@@</del>@@@@@@@@@@@@@@@@@@@

## CORREO DE MADRID

## DEL MIERCOLE S 2 DE ABRIL DE

Discurso sobre bacer utiles y buenos los teatros, y los comicos, en lo

moral y en lo politico.

No consiste la felicidad de los estales en solo los asuntos grandes; estos por su misma naturaleza , y por las resultas que previenen , ocupan seriamente la atención de los Magistrados, se examinan con reflexion , se traran con pulso , se resuelven com maduro consejo , y asi producen regularmente los buenos efectos que se desean. Los ssuotos que parecen tribiales, y aun comunes, merecen tambien el cuidado del gobierno, y suele depender de ellos no menos que de los otros , la felicidad publica, o por ser frequentes, o por lo que influyon en el trato civil de las gentes o por otras razones, y componiendose un estado de cosas grandes y pequeñas, todas merecen su atencion respectiva.

La materia de que se va a hablat sará despreciable para el concepto de algunos que unicamente la miren por ta correza o superficie; pero muy importante para los que atienden à su substancia, y á su extension. La preocapacion de muchos no es razon sirva de remora en el felizitiempo que disfrutamos , y en que se superan los mayores inconvenientes , quando se trata del bien publico. Este deseo propio de un buen patricio, debe alentar a qualquieva ( à pesar de la timidéz de su genio) para trasladar al papel las reflexiones de

su estudio o medicación.

Un teatro, arregiado en todas sus partes se presenta como un manantial fecundo , del que sale un caudaloso rio, cuyas aguas van fertilizando todos los parages por donde pasan; sien-

do ponel contrario un teatro desarreglado por falta de civilidad, ó por exceso de disolucion , un charco cenagoso y profundo donde peligran unos 3 y se ahogan otros: asi pues como sería una de las mayores ventajas para la vida el limpiar todos los pantanos que inficionasen los pueblos, del mismo modo lo será para la vida civil, y aun para las buenas costumbres , el limpiar los teatros de quanto tengan de nocivo hastardejarlos con el arreglo que corresponde.

Para comprehender mejor la importame de la materia, bastará decir que la comedia es imitacion de las perfectas, y virtuosas acciones, (1) espejo de lo que pasa, é imagen de la verdad ; (2) y si todos estos dictados convienen a las representaciones : de qué utilidades no será susceptible el teatro ? este hará aborrecible el vicio, amable la vartud , y plausibles las acciones heroicas, al propio tiempo que instruya en las reglas de la equidad, y de el pundonor en las máximas justas y equitativas, y en toda suerte de buena doctrina , con tanta mayor ventaja , quanto es la mayor inipresion que hacen en los animosos aquellas cosas que se perciben por los ojos. No será pues abanzar demasiado, si se quiere anadir que el teatro es la escuela mas pública donde con pretexto de recreo concurre todo el pueblo sin distincion de clases ni estados : reflexion que por si sola pide la mas escrupulosa atencion de los que mandan. Que cuidado no se pone en los Seminarios para la educacion de los niños? ¿qué reglas en las Universidades para la buena dirección de los estudios? ; que vigilancia por los Ministros encargados del gobierno

<sup>(1)</sup> Arit. in poet. (2) Ciccron.

de los pueblos, para que se porten como deben todos sus vecinos, evitando los fraudes , los escandalos , y todo genero de excesos? ¿ qué leyes tan prudentes no se promulgan para la policia? Pues todas estas cosas se rennen en el teatro; alli se instruyen los jovenes , se aprenden las costumbres , se hacen demostrables por la accion los principales puntos de la historia , donde se descubre la buena ó mala política de los hombres, las acciones laudables, y las que no lo son; los usos y prácticas de cada siglo, sus vicios, y sus virtudes, las ideas de lo que se debe seguir y de lo que se debe evitar ; premiado el merito, y coregido el delito; finalmente allí hay doctrina para todos, haciendo amable lo bueno y aborrecible lo malo.

A la diversion de un teatro arreglado, atribuye entre otras causas un celebre Autor de nuestro tiempo, (1) la grande literatura de los Griegos, y anade que no se arreveria i decidir que la literatura francesa debe tanto á Cartesio como á Corneille, porque aquel se limitaba á la enseñanza de algunos filosofos y matematicos, y este se elevaba á maestro de todos, pues en un drama bien hecho todos hallan pasto para su entendimiento ; y para su instruccion s y á la verdad y quanto mayor será el numero de los que concurren al teatro , que carecen de mas nociones que las que en él aprenden? ¿quanto el de aquellos en quienes la setira, o mofa de la escena hará mas impresion para su escarmiento , que las vehementes exortaciones de los pulpitos de las que acaso huyen temerosos? ¿quánto el de los que embebidos en el amable aspecto de las acciones piadocas y nobles , y borrorizados de las contrarias, tendrán siempre pa despertador para su conducta? Si en estos terminos el teatro arreglado, y corregido es util y conveniente, sera tembien un principio de buen gubierno el proregerle y fomentarle; porque no estando el mal en el teatro, sino en el abuso que de el

se hace, y siendo justo mantener al pfiblico sus diversiones, cuya practica está autorizada con la mas antigua costumbre de todos los Reynos del mundo, será una finisima politica cortar los excesos que se pueden cometer, y hacer instructiva la diversion.

Asi se practica en los Seminarios mas respecables de la educación de la nobleza, donde por pasatiempo honesto, y desahogo de los estudios se hace uso del reatro, y aun entra alli parte de la enseñanza, porque alienta á bablar en público ; á presentarse bien , á revestirse de los efectos que corresponde, à amar la buena poesia, y conocer el merito de las obras dramaticas. Es verdad que no se podrá conseguir todo esto de el comun de las gentes; mas se lograran unas cosas en unos , y otras en otros ; y en todos desde luego que se diviertan con decoro , y con utis lidad.

Ya en España en estos ultimos años se empezo a tratar este punto ; pero se quedo como en embrion por ciertas incidencias que no tienen conexion alguna con este escrito : 1420n será que se entre desde luego á llevar á efecto aquellas buenas ideas , hasta dejarlas perfeccionadas. Abrir un camino para su logro, es todo el designio de este discurso, no para que se siga como se produce, pues fuera notable temeridad y presuncion, sino para que tomando lo que fuese oportuno, y añadiendo lo que se creyese mas adaptable , logre la nacion además de las utilidades que van indicadas, la gloria de que las demás (que piensan tener ya sus teatros con toda la policia de que son susceptibles ) la imiten en llevarlos á su mayor perfeccion. Todo el pensamiento se reduce pues á dos palabras: EUENAS COMEDIAS. BUENOS CO-MICOS; para que de ambas resulte un buen teatro.

BUENAS COMEDIAS. No se halla nuestro teatro en aquel

deplorable estado de disolucion que obligo à los Licedemonios à prohibir las. comedias, y las obras de Archito por que no se inficionasen los jovenes, (4) ni con unos farsantes como aquellos de quienes opino Platon (5) debian echarse de la Ciudad; mas no por eso está corregido en lo moral ni en lo político : no se hablara de lo primero por ser ageno de la profesion del Autor de este discurso, y porque si se lograse en lo segundo la reforma que se desea, se verta tambien en la moral por una correspondencia precisa, pues quedarian quitadas del todo las causas que se pueden oponer à que sean indiferentes las comedias. (6)

Las compañías de nuestros comicos reunen en si todas las variedades de las de los antiguos Griegos y Romanos, ra hacen funciones heroicas, ya tragicas, y ya tambien las de los Pantomimos, y demás de esta clase, con lo que se verifica una mezcla ridicula de lo magestuoso con lo bajo, de lo serio con lo bufon, de lo triste con lo alegre, de las buenas máximas con la agudeza superficial , y de la moderada satira, con la inmoderada que casi raya á la desverguenza. De esta confusion proviene el que muchas veces se noten á pesar de las precauciones que hoy rigen, varios excesos, ya de parte de los com-posicores, ya de parte de los comicos, con especialidad en las tonadillas y saineces, donde aparece la libertad disfrazada con el chiste. (7)

· Un diestro jardineco que apetece conservar solamente aquellas flores de buen olor y vista , y aquellos arboles de sazonado fruto, cuida diligente de arrancar las plantas inutiles , y periudiciales, y los arboles infrucciferos, hasta dejar su posesion con el mayor esmero

y adorno. A este modo se pudiera hacer con nuestros téatros : en cada parage donde le hubiese deberia ponerse un Director con amplias facultades, para que no permitiese otras representaciones que las que estuvieren aprobadas, Este Director cuidaria tambien de la conducta de los comicos , como Juez inmediato de todos ellos, prestandole el gobierno del pueblo respectivo todo el auxilio que necesitase, debiendo recaereste encargo en persona de instruccion y respecto que le pudiera desempeñar, y corresponder á la confianza de cometersele la superintendencia de este imaporrante ramo de policía.

En Paris donde se ha puesto elmayor esmero sobre la cultura y buen gusto de los teatros, dependen estos inmediatamente del patrocinio regio , y gozan los Actores del tirulo de comediantes del Rey, siendo su Gefe. unico y privativo juez , el Gentil-hombre de Cámara que está de año de servidumbre, (8) y el Exmo. Autor de quien se ha sacado esta noticia asegura, (9) que la inmediata proteccion que logran del Trono hace que conserven aquel decoro y decencia que se observa, y causa el grande auge en que se halla esta parte tan esencial de la buena policía que tan poderosamente influye en el'moral, y en las costumbres urbanas. La proteccion y la direccion son las dos manos que deben obrar en la reforma y arreglo del teatro , o el jardinero que arranque las plantas perjudiciales, y que cuide de la conservacion y aumento de las utiles.

Para separar las comedias y tragedias buenas de las malas , para enmendan y corregir las que fuesen susceptibles de enmienda y para desechar enteramente las inutiles, desarregladas

(4) Val. Max, lib. 4. cap. 3. (5) Lib. 1. de Republica. (6) San Buena-ventura 4. d. 16. du. p. 1. de la distincion du. 13. (7) No se motejan

todos los sainetes y tonadillas, pues hay de uno y otro cosas muy buenas.

<sup>(8)</sup> Decada epist, cart. 8. p. 208. (9) El Exmo. Sr. Duque de Almodobar, aunque con nombre supaesto en la citada obra.

y nocives sería muy del caso una mesa censoria compuesta de seis personas , dos teologos, para que cuidasen de la respertivo al dogma y moral , y las quatro restantes, de buen gusto, y literatura competente para examinar las obras que hayan de representarse; y siendo estas comprehensivas, de historia, de mitología, de cuentos morales &c. resulta qual debe sér la amena y fecunda erudicion deque ban de estar instruidos los censores , además de poseer todas las reglas de la poetica para podet calificar el merito de la obra en todas sus partes.

Hoy se acossumbra en Madrid remitir las piezas nuevas que han de representarse à la consura de dos reologos: (que comunmente son Religiosos) uno nombrado, por el Vicario, y orro por el Corregider, y con tan limitado riempo, que mientras una copia la esta tevisando el Censor, oura està en el Copiaute que escribe los papeles para que los estudien los Actores, y de aqui resultan dos males ( que no pueden negar quantos concurren al testro ) et de no suprimirse lo que el Censor previene, porque ya aprendido por los comicos lo dicen annque sea sin advertencia, y el de que como los Censores por su estado no fiequentan las representaciones, apruebau lo que escrito no demuestra el daño con que aparece animado, sobre las tablas.

El trabajo que precisamente habian de tomar los seis examinadores del reatro. o los seis vocales de la mesa censoria; sin duda seria grande y continuo, digno de aprecio y retribucion; su nombramiento para ser mas recomendable, deberia ser quando no de la persona mise. ma de S. M. á lo menos de su primer Secretario de Estado, quien acordoria la dotación de sucidos que escimase correspondiente à las tareas de que se encargaban.

Para dar principio á las buenas representaciones, ya fuesen comicas, o ya fue-

. The entered to the state of the sen tragicas, tenemos muchas de que usar desde luego, y de las que habiendose algunas representado merecieron la aceptacion de todo el público, rindiendo entradas considerables e este testimonio hace la pologia de nuestra nacion que sabe como una qualquiera apreciar las obras de merito, y sabrà del mismo modo renovar la mentoria de sus mayores, de quienes han comado reglas, y algunas piezas los estrangeros para sus tea-. tros, (10) demostrando, quan engañados discurren los que piensan ser gustopropio de la misma nacion, en el actualsistema de sus representaciones que no se introdujeron hasta el principio del siglo-17 . (11) de esta mudanen no tuvo culpa el público, sino es los comicos que faltas de instrucción y de buenos principiosen su arte dopes on la novelad; ycomo duchos de la acción de admirir ò. repudiar las obras que les presentaban los Autores, como que se las pagaban, dieron de mano á las que no se atemperaban con su gusto o con su capricho, à pesar de los convencimientos que tenianen las muchas que por entonces representaron buenas, con aplauso y utilia dad de sus intereses, (12).

Himno al sepulcro. Triste depositario de lo que estimé mas en este mundo, tú que baces prorrumpir en lianto á la espasa que te ve dueño, del objeto de suternura, solitario sepulcro cubierto de lugubres cipreces I vengo, errante en estos sombrios valles, anegado mi corazon en lagrimas para mitigar mi pena, y contarte mis desgracias.

Alt que tristes memorias renneva que vista en el fondo de mi afligida alma! illamaré aca estos crucles recuerdos : :Tendré valor para traer a la memoria , unas perdidas tan amargas, y que renovandose cada dia, me hacen derramar lagrimas. sin cesar?

Almas amadoras, almas puras toma-

<sup>(10)</sup> Abate Andres tom. 1. el mismo cart. al Comend. Valente Gonzaga. Lampillas en su ensayo apologetico. Montiano discursos sobre la tragedia. (11) Abate Andres eart. citada. (12) Cervantes en el prologo de sus comedias. Abate Andres en la cart. cit.

reis parte en la relacion de mis desgracias, los corazones duros é insensibles se quedaran impenetrables ; oitan , sin compapadecerse, los acentos de mi dolor : indiferentes , ignoran quan tiernos y durables son los santos afectos de la sangre y de la amistad.

Pero yo que conozco la sensacion que causan, porque la he sufrido, yo que he perdido tanto , ; infeliz de mi l seame permitido que arme , y venir a las sombras de estos tristes artoles á exilar

mis sollozos.

Ah! un padre can bueno, una madre tan virtuosa que yo adoraba, y que ambos hacian feliz mi vida, arrebatados tan pronto a mi amor! ay en que tiempo! quando mi presencia los rejuvenecia; satisfecho de las pruebas de su tierno cariño, olvidaba en su seno los tormentos que habia sufrido en tan larga ausência.

Jamás oluidará mi espiritu aquel instance en que, forzado por el cruel destino à spartarme de la casa de nús padres, me separe de los autores de mi vida. Abrazados conmigo, contristados, enmudecieron mucho tiempo exalando suspiros. sollozos. Mi padre interrumpio este silencio penetrado del mas, vivo dolor. ; O hijo mio! me dijo, si nos amas como nos. persuadimos, acuerdate de nuestro amor, tén presente el cariño que te profesa esta madre la mas tierna.

Banado en lagrimas sali de los brazos del uno para caer en los del otio. Ah! no me sali de ellos , la tirana separacion me arranco del amable seno de mis padres: y quando despues de tan dura ausencia, vine otra vez á gozar tan amable compania, desaparecieron para siempre; la muerte se los llevo quando, se esmeraban:mas en darme nuevas pruebas de su amor, y yo conocía que la vordadera felicidad de esta vida consiste en los lazos. de la naturaleza y amistad.

Deliciosos dias pasados con tanta celeridad! ya no me queda, mas que el triste sentimiento de haberos perdido, sin esperanza de volveros à ver. (Se conti-

nuera.)

Retrate de Alberni. Julio Alberon nacio en Plasencia el año de 1654 su padre era jardirero, en cuyo lado cultivo la rierra hasta la edad de catorce años. Esre joven penso haber hecho una gran fortuna quando pudo conseguir una plaza de clérigo-musico en la Caredral de Plasencia. Fué ordenado de Presbitero , y su Obispo le nombro mayordomo de su casa, confiriendole al propio tiempo un Canonicato de su Iglesia. Habiendo obtenido despues un beneficio eclesiastico, cuyos reditos eran muy crecidos, el poeta Campistrón, que andaba fugitivo, se refugió en su casa. Alberoni la hospedo: con mucha humanidad, lo vistio, y le dexo dinero para pasar á Roma. Esta casualidad fué el origen de su fortuna. Habiendo seguido Campistron, Secretario del Duque Vandoma, la Italia, siguiendo a su amo, se acordo de su bienhechor, y le manifesto que se servia de Alberoni para indagar si aquellos habitantes tenian granos almacenados. Esre servicio fue muy del agrado del Principe. Se acompaña Alberoni con Campistron , y los dos llegan a Paris acompañando a Vandoma. Creen recompensar à Alberoni nombrandole cura de Anet, pero este lo rebusa prefiriendo la dependencia de su protector, al gobierno de una Parroquia. Nombran, al Daque general de los exercitos españoles, y como este necesitaba de aquel para-mantener la correspondencia. con la Princesa de Ursino, que por sus intrigas, y espicitu, se babia puesto al frente de los negocios de España, se hi-20 acreedor de la proteccion de esta Princesa. Corre el credito de Alberoni, y el Daque de Parma le nombra por agente suvo en la Corte de Madrid. No se alciargo Alboroni en su comision : propuso a la Daquesa de Ursino la alianza con la heredera de Parma, Piasencia y Toscana. Aprobo el Rey esta union, y encargando esta negociación al Agente de Parma, este la desempeño à satisfaccion de todos. Concluye Alberons este matrimonio, y se asegura la.

proteccion de la Reyna. El Rey contemplaba las gracias y espiritu de su esposa, y esta supo hallar ocasion favorable para hacer declarar à Alberoni Cardenal, grande de España, y primer ministro.

En este tiempo se corrigieron muchos abusos, se reformo la milicia, y se aumento la real hacienda. Aun aspiraba á mas Alberoni. Elevado con tanta rapidez como Richelieu, puesto al frente del gobierno intentaba sacudir fuertes golpes á toda la Europa. Penso en apoderarse de la Cerdeña y de la Sicilia. Para impedir que las potencias interesadas destruyeran sus proyectos se unio con Pedro el Grande, con Carlos XII de Suecia, y con la puerta Otomana. Habia meditado armar el Turco contra el Emperador , el Czar , y el Rey de Suecia, contra los Ingleses; y volver el trono al pretendiente por manos de Carlos XII; quitar la regencia de Francia al Duque de Orleans, y hacer la Italia independiente de Alemania.

Todos estos proyectos se disiparon con la propia facilidad que se habian concebido. El Duque de Orleans pudo descubrirlos por medio de ::: una Senora, é inmediatamente los comunico al Rey Jorge. Estos dos Principes se unieron contra la España, y la declararon la guerra en 1718. Uno de los articulos que contenian los preliminares de la paz, era el nque Alberoni dephia salie de España." Forzado este ministro à abandonar la España, se retiro en Genova. La inconstante fortuna que habia levantado á Alberoniquasi hasta lo sumo, se le demuestra contraria, y lo estrecha en una lugubre carcel. El Papa creyo que este exministro de España tenia inteligencia secreta cen el Turco, por cuyo motivo decteto su arresto.

Lavase el purpurado la mancha que le imputaban, va a Roma, donde Inocencio XIII, comisiono tres Cardenales para examiner la conducta de Albero-

ni. Convencido este de irregular fué encerrado en un colegio de Jesnitas. Ni por esto se sosego el intrigante espírito de este Cardenal. Su intrepidéz fué bien conocida por el atentado que hizo en la republica de San-Marin, el que se le frustró del mismo modo que los que habia proyectado en potencias mas poderosas. Este Cardenal terminó su carrera en el año de 1752, à los 87 de su edad. Su vasto genio ni sus inmensos proyectos, no se pudieron conciliar jamás con la fortuna.

Continuacion del Espíritu. Porque aun estaban creyendo que fuese una llanura inmensa la tierra que pisaban, quisieron suponer que el sol se levantaba todos los dias á darles luz, igualmente que la Luna y las Estrellas, sin saber como executaban este diario renacimiento. Presto salieron de su primera equivocada suposicion: viose que era esferica la tierra, y quedó mas preceptible el movimiento de los astros, ceñido á ciertos límites, que satisfacian las apariencias, pero falsificado despues por los progresos de la astronomia.

Establecieron, pues un sistema en el que la tierra ocupaba el centro del universo, siguiendose once cielos ó conchas esfericas, en las quales colocaron la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Jupiter, Saturno, y las estrellas dejando los dos inmediatos de christal, para comunicar á los demás cielos el movimiento del 11 ó del primer movil, y dos espacios ó regiones sobre la tierra destinadas al ayre y fuego.

Asi ordenaron el universo; pero como el sol era el objeto que creian mas importante en la naturaleza, se aplicaron á indagar sus movimientos, y vieronse descritos en los cielos, circulos y zonas, que contribuyeron á su explicación.

## II.

Va habian observado los indagadores un punto del cielo, en donde se hallaban las estrellas sin el movimiento sensible, que seguian las demas, y
juzgaron que fuese uno de los estremos del exe, que suponian al universo para hacer inteligible el movimiento de los cielos desde el oriente al
ocaso. Admitieron otro punto semejante en donde correspondia el otro extremo del exe, y dieronles la denominación de polos, llamando boreal arctico,
ó septentrional al que se avecina de las
estrellas, que forman el carro ú osa
mayor, y austral antarctico, ó meridional al opuesto.

Dividieron el cielo o universo en dos mitades con un circulo, cuyo plano fuese perpendicular al exe ya trazado, y resultó el equador, con que su significado indica todas sus propiedades: a la mitad en que se hallaba el polo boreal llamaron emisferio boreal septentrional ó arctico, y á la otra emisferio austral antarctico o meridional. Por este medio empezaron à schalar limites para medir las distancias que les habian parecido inasequibles. Considerando trazados en ambos emisferios muchos circulos paralelos al equador , dividieron nuevamente el cielo en vandas ó fajas que obtuvieron el nombre de zonas y climas.

Como á mas del movimiento diario de los cielos entornó del exe vejan que el sol corria al parecer en un año con movimiento opuesto la orbita de un circulo que cortaba obliquamente al equador en dos puntos (llamados despues la balanza, y el carnero) dijeron ecliptica, por los efectos que causaba á este circulo; y sodiaco á una faja de 116 de ancho que estendieron á los dos de la ecliptica, siguiendo la misma direccion. (Se continuará.)

Bien conozco que no gustará á todos el que se traten en un mismo tiempo dos asuntos tan serios como los comprehendido en los dos discursos que se insertan en este correo; pero la importancia de ambos no me ha permitido diferir mas su publicación.

Para la diversion de los que gusten piezas tan serias presento el siguiente ramo de literatura, que hasta ahora no se ha tocado con critica ni metodo en este periodico, y no dexa de ser muy importante. Los sabios le dieron el nombre de Sentencias morales. Sentencia, proposicion universal, corta, energica , y que encierre en si alguna verdad moral. Puede distinguirse la sentencia de la maxima en que la una advierte lo que los hombres deben hacer; y la otra es un juicio sobre lo que hacen regularmente. La mázima es un precepto de conducta; la sentencia una verdad especulativa.

La idea del interés es inseparable del hombre, porque es el signo para el goze de la felicidad terrestre.

La naturaleza vive y muere á cada instante, la mayor y menor duración de las cosas no prueba su solidez.

Las autoridades confirman la certidumbre de los hechos, pero no convencen al entendimiento; sola la razon es la sefiora de esta potencia.

Jamas han podido unirse la inocencia y el misterio.

La paciencia es amarga, pero su fruto es dulce.

La verdadera educacion consiste mas bien en la práctica que en los preceptos.

La razon nos engaña mas veces que la naturaleza.

El silencio sirve para dar fuerza y peso à los pensamientos, y credito á las palabras.

Los grandes pensamientos nacen del corazon,

La duda es el camino que conduce á la verdad.

La verdadera politica consiste en monstrar benevolencia á los hombres.

Jamas se murmura en el próximo mas defectos que aquellos de que uno no está esento.

Ninguno es tan felíz como aquel que sabe gozar de su propia estimacion.

Es menester tener una alma pura para sentir los encautos del retiro.

Quando el corazon se entrega á las

pasiones, se franquea el camino para todos los vicios. ( Se continuará.)

ш.

Continuacion del Reglamento. El Director , Profesores , Xefes y Xefes ordinarios , se harán de los Alumnos, debiendo ser estas plazas la justa recompensa de su emplacion y zelo; pues. preferia a estos los que la ambicion é ignorancia o ayudada de la proteccion estimable á solicitarlas, sería no querer conservar las instrucciones en su pureza. y vigor.

VI. Los Xefes y Xefes en segundo, traeran en el uniforme las senales distintivas de sus gradas, siendo para los primeros tres galones anchos de oro sobre la manga, y dos para los segundos,

El del Director será igualmente de paño azul de Prusia, galoneado con un galon de oro y azul, seis ojales en cada lado con flequillo de oro, y los botones, iguales á los de los Alumnos. El ancho de dicho galon será de una pulgada. Quando al uniforme de los Profesores no habra mas diferencia que en carecer de flequillo, los ojales.

Unos y otros no serán precisados á traerle sino, en los casos públicos, como quando en un concurso general los Alumnos, que han formado, dan una muestra nada sospechosa de su trabajo y aplicacion.

Ninguno podrá aspirar á la Direccion de la escuela sin conocer perfectamente todas las partes del arte, poseyendolas de tal manera que el mismo pueda practicarlas, demostrarlas y ensenarlas,

VII.

Solo los Profesores podrán aspirar a la Direccion General, los Xefes à las plazas de Profesores.

VIII.

El Director hará las lecciones y demostraciones que halle por conveniente, pero siempre conformes à las disposiones prescritas mas adelante, cinendose el mismo à estas ordenanzas.

Nada dispondrán los Profesores, Xefes, Caxero &cc. sin el consentimiento del Director.

En caso de enfermedad ó, ausencia, que dure un cierto tiempo , presidirán los Profesores à todas las cosas que no tienen intervencion estando presente el Director.

Caso que la edad, ó las enfermedades imposibiliten al Director el: cumplir con la debida exactitud su obligacion cone sultará este al Ministerio los sujetos mas habiles, y dignos de ocupar su plaza, Concedida á uno de ellos solicitará por la misma via la patente de S. M. anexa al puesto.

Los. Profesores serán nombrados por el Director, precediendo un examen, si fuese conducente; pero en caso que hava muchos Alumnos que aspiren al grado, se admitirán al concurso à oposicion dandole al mas capaz,

XIII.

Los Xefes y Xefes en segundo, igualmente serán nombrados, por el Director bajo los informes de los Profesores.